INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 0501 DE 27 DE FEBRERO DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	MIGUEL ANGEL TORRES FORERO
Identificación	1.118.535.764
Fecha de suscripción del Contrato	27 DE FEBRERO DE 2025
Objeto	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA A TRAVÉS DE ACCIONES OPERATIVAS CON GESTORES DE CONVIVENCIA (29) QUE REALIZARAN LA ARTICULACIÓN CON LA INSTITUCIÓN ADMINISTRATIVA, ORGANISMOS DEL ORDEN Y COMUNIDAD, PARA LA REDUCCIÓN DE DELITOS, COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS Y MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
Plazo de Ejecución	Nueve (9) MESES
Fecha de Iniciación	05 DE MARZO DE 2025
Fecha de Finalización	04 DE DICIEMBRE DE 2025

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS PESOS ($ 23.400.000) M/CTE.
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS PESOS ($ 23.400.000) M/CTE.
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	CERO
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0 %
Estado de la Garantía	No aplica
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato N° 0501 - 2025, tal como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

<table>
<tr><th>Actividad</th><th>Evidencias o Soportes</th></tr>
<tr><td>1.Realizar actividades de prevención y articulación comunitaria en el marco de los encuentros comunitarios urbanos programados por la entidad en la comuna del área urbana asignada por intermedio de mesas de seguridad para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Yopal. Producto: Mínimo nueve (9) encuentros comunales en la comuna del área urbana asignada. Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia.</td><td>La contratista durante el tiempo de ejecución del 05 de marzo al 04 de diciembre de 2025, periodo en el cual realizó (31) actividades de prevención y logísticas requeridas para la socialización y ejecución de los encuentros comunitarios, salidas conjuntas con organismos de la fuerza pública y demás mesas de seguridad; conforme a lo siguiente:
<table>
<tr><th colspan="5">ACTIVIDADES DE PREVENCION</th></tr>
<tr><th>N° DE INFORME</th><th>PERIODO DE INFORME</th><th>FECHA ACTIVIDAD</th><th>ACTIVIDAD</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td rowspan="5">1</td><td rowspan="5">05 DE MARZO DEL 2025 AL 04 ABRIL DEL 2025</td><td>11 de marzo de 2025</td><td>Acompaño jornada de fortalecimiento del Frente de Seguridad.</td><td>Barrio Villa Nelly, ubicado en la Comuna V.</td></tr>
<tr><td>12 de marzo de 2025</td><td>Acompaño jornada de fortalecimiento del Frente de Seguridad</td><td>Barrio Brisas del Llano, ubicado en la Comuna V</td></tr>
<tr><td>14 de marzo 2025.</td><td>Apoyó en el Fortalecimiento Frente de seguridad y Red Participación Cívica.</td><td>Calle 14ª # 43 -139 Barrio Cataluña en la Comuna V.</td></tr>
<tr><td>26 de marzo 2025</td><td>Brindó apoyo técnico campaña de hábitos de seguridad, para prevenir hechos delictivos.</td><td>Barrios Villa Benilda, Remanso, Unión San Carlos comuna II.</td></tr>
<tr><td>26 de marzo 2025</td><td>Brindó apoyo técnico en Mesa de Seguridad de la Comuna II.</td><td>Comuna II en el Coliseo Cubierto Villa Benilda.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">2</td><td rowspan="2">05 DE ABRIL DEL 2025 AL 04</td><td>10 de abril 2025</td><td>Socializó Ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia, tenencia responsable de mascotas artículo 124, 125.</td><td>Calle 33 # 36 – 17</td></tr>
<tr><td>21 de abril 2025</td><td>Atendió requerimiento J.A.C barrio la Esmeralda de presencia de la Policía Nacional, por el crecimiento de la</td><td>Calle 47 # 16B -80</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

		MAYO DEL 2025		población extrajera en el consumo de sustancias psicoactivas.	
			23 de mayo 2025	Apoyó en actividad lúdica recreativa, en día del Niño en conjunto con la Policía Nacional, Cusina Gas, Aerocivil, lideres del sector - Socialización Ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia artículo 124.	Calle 47 # 17 -06
	3	05 DE MAYO DEL 2025 AL 04 JUNIO DEL 2025	14 de mayo 2025	Acompaño en atención a requerimiento a la Junta de Acción comunal Villa David.	Carrera 33 # 54 - 55
			15 de mayo 2025	Acompaño actividad Campaña de Seguridad y campaña con el Gaula *Ejercito Secuestro y la Extorción* "YO NO PAGO YO DENUNCIO" la línea gratuita a nivel nacional 147 vía celular +57 3118767752 3118767757 realizamos campaña hábitos de seguridad y también se les hablo de la ley 1801 del 2016 Código Nacional de Policía Nacional.	Barrio Las Américas y Asentamiento Humano la Esmeralda.
			20 de mayo 2025	Apoyó reunión de coordinación de Celebración del día del estudiante realizamos campaña hábitos de seguridad y también se les hablo de la ley 1801 del 2016 Código Nacional de Policía Nacional.	Colegio Braulio González – Sede Campestre.
			23 de mayo 2025	Socializó convocatoria previa al encuentro comunitario y lúdico recreativo en la comuna VII.	Barrios: Getsemaní, Villa David, Salome II
	4	05 DE JUNIO DEL 2025 AL 04 JULIO DEL 2025	21 de junio 2025	Acompaño a jornada de recuperación y recolección de residuos sólidos, poda de árboles, ramas gruesas, escombros, con el apoyo de comunidad, esta acción logro el embellecimiento en los alrededores de las zonas verdes esta actividad se realiza con el fin de mantener en buen estado la infraestructura del parque y promover el cuidado del entorno y garantizar un espacio seguro.	Calle 36 # 44C – 34
			23 de junio 2025	Atendió PQRS Junta de Acción Comunal Barrio: Santa Marta con el fin de determinar que los propietarios de los Caninos que están causando daños a la integridad física. la Ley 1801 de 2016 código nacional de	Calle 34 # 42ª - 15

				seguridad y convivencia ciudadana, articulo 124.	
			26 de junio 2025	Acompaño a la segunda jornada de identificación y caracterización a la población Habitante de Calle de la comuna V.	Diagonal 47 con Carrera 13.
	5	05 DE JULIO DEL 2025 AL 04 AGOSTO DEL 2025	19 de julio 2025	Realizó acciones de prevención comentarios en el encuentro comunitario, en esta actividad se contó con la participación de funcionarios de Capresoca EPS y el, donde se realizo recreación para niños, niñas y adolescentes, jornadas de vacunación, atención psicológica.	Calle 32 # 44E – 18
			30 de julio 2025	Realizó acciones operativas conjuntas en la socialización y campaña del Decreto 049 de 2025 en Yopal, Casanare, se enfoca en la gestión integral de residuos sólidos, incluyendo la prevención de su generación, valorización y disposición final adecuada.	Carrera 20 # 06 – 01
			31 de julio 2025	Realizó apoyo en atención a requerimiento ciudadano en mesa de trabajo en el barrio Getsemaní, donde se dieron a conocer las diferentes dificultades y el interés oportuno por parte de la comunidad para realizar actividades para mejorar la sana convivencia del sector.	Comuna VII
			01 de agosto 2025	Realizó apoyo en atención a requerimiento ciudadano en mesa de trabajo para articular actividades, lúdica recreativitas para los niños, niñas y adolescentes del sector estas actividades se realizan para ofrecer espacios libres y sanos para la comunidad del sector, socialización Ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia.	Villa David.
	6	05 DE AGOSTO AL 04	06 de agosto 2025	acompañó Mesa de Trabajo, con la Junta de Acción Comunal barrio Juan Pablo, para la	Carera 27 # 18 - 25

		SEPTIEMBRE DEL 2025		actividad Brigada Social Socialización Ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana, articulo 124 y 127.	
			19 de agosto 2025	Realizó apoyo en atención a requerimiento ciudadano en mesa de trabajo en el barrio Villa Lucia, donde se dieron a conocer las diferentes dificultades como la presencia de consumidores en el coliseo construida artesanalmente la cual está generando foco de inseguridad *en el sector.*	Diagonal 16 # 14 - 10
			19 de agosto 2025	Realizó apoyo en atención a requerimiento ciudadano por parte de la presidenta de la junta la cual se llevó a cabo Villa Lucia de la Comuna VII donde se le brindo asesoría a una ciudadana que lleva más de 12 años en una ocupación ilegal de un predio.	Calle 31 # 44 – 18
			20 de agosto 2025	Realizó apoyo en atención a requerimiento ciudadano, donde el presidente informal parecencia de consumidores de sustancia psicoactivas en el sendero natural, se realizó el acercamiento con los jóvenes quienes decidieron irse del lugar sin ningún problema y así mejorar la sana convivencia del sector.	Calle 30 No 42 – 42
			28 de agosto 2025	Realizó apoyo en atención a requerimiento ciudadano, donde se evidencia la empresa con razón social Ambulanticas de Colombia y se dio a conocer el la Ley 1801 de 2016 el Articulo No 33 establece que los ruidos o sonidos provenientes de actividades, fiestas, reuniones, o el uso de dispositivos sonoros en áreas habitacionales pueden ser desactivados por las autoridades de policía si perturban el sosiego y la convivencia del vecindario.	Calle 33 # 44 E – 28
	7	05 DE SEPTIEMBRE AL 04	13 de Septiembre 2025	Realizó apoyo en la actividad de prevención y articulación comunitaria en el encuentro comunitario el cual se llevó a cabo en la cancha cubierta del	carrera 27 con calle 52 esquina

		OCTUBRE DEL 2025		barrio el Raudal de la Comuna VII del Municipio de Yopal, esta actividad participo la Iglesia Cristiana FAMIFE, y se realizaron recreación dirigida a los niños, niñas y adolescentes, higiene oral, servicio de peluquería y maquillaje, dotación ropa y dotación de kits orales para los asistentes para contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector, y mejorar la sana convivencia.	
			24 de Septiembre 2025	Realizó apoyo en la actividad de prevención y articulación y verificación de punto crítico, en esta actividad se evidencio la ruptura del alambre de la cerca perimetral lo cual ha generado la presencia de habitantes de calles presuntamente consumiendo sustancia psicoactivas acompañados de ruidos expresivos y el parque de motocicletas lo cual está afectando la sana convivencia del sector, la comunidad solicita tomar las medidas necesarias para cuidar la reservas natural y no afectar la integridad de la comunidad.	Calle 40 No 48 – 28
			24 de Septiembre 2025	Realizó apoyo en la actividad de prevención y articulación comunitaria en el encuentro comunitario el cual se llevó a cabo, parque del barrio Villa David de la Comuna VII del Municipio de Yopal, esta actividad participo la Secretaria de Salud Municipal de Yopal, EAAAYel Instituto, Vivienda, Gestión, Urbana, Rural, Yopal, *INDEV*, el Instituto Cultura Turismo Yopal – ICTY, Secretaria Medio Ambiente Municipal de Yopal, y ESE Salud Yopal, donde realizaron jornada de salud general, vacunación de animales domésticos perros y gatos, vacunación para los asistentes y apoyo psicológico para contribuir a mejorar la calidad de vida *de los habitantes del sector, y mejorar* la sana convivencia.	Calle 53 # 32 – 26
	8	05 DE OCTUBRE AL 04 NOVIEMBRE DEL 2025	08 de octubre 2025	Realizó apoyo en la actividad de prevención y articulación y verificación de punto crítico, en esta actividad se evidencio la ruptura del alambre de la cerca perimetral lo cual ha generado la presencia de habitantes de calles presuntamente consumiendo sustancia psicoactivas	Barrio Villa David

				acompañados de ruidos expresivos y el parque de motocicletas lo cual está afectando la sana convivencia del sector, la comunidad solicita tomar las medidas necesarias para cuidar la reservas natural y no afectar la integridad de la comunidad.	
			15 de octubre 2025	Realizó apoyo en la actividad de prevención y articulación comunitaria en la mesa de trabajo comunitario el cual se llevó a cabo barrio las Américas de la Comuna *VII del Municipio de Yopal, donde* se solicitó una alarma comunitaria y la planeación de futuras campañas y actividades orientadas a mejorar la sana seguridad y convivencia del sector.	Carrera 28 # 51 - 51
	9	05 DE NOVIEMBRE AL 04 DICIEMBRE DEL 2025	13 de noviembre 2025	Acompañó en campaña de socialización y verificación de acciones que mejoren la seguridad ciudadana en la Fundación Cristiana durante la actividad los gestores de seguridad de la secretaria de gobierno y técnicos operativos un recorrido por los diferentes sitios alrededor de la fundación Cristiana solicitudes y recuperaciones de espacio público, la Ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana artículo 140, 141,142	Fundación Cristiana
			29 de noviembre 2025	Acompaño conjuntamente como parte de las actividades de inspección, vigilancia y control. Donde se realiza la socialización la Ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana artículo 87.	Calle 11 # 24 – 03
	Las actas de reunión generadas reposan en la plataforma Forms y fueron adjuntadas con cada informe de actividades presentados por la contratista.				
2. Realizar acciones operativas conjuntas con los organismos de seguridad y fuerza pública en la comuna	La contratista durante el tiempo de ejecución del 05 de marzo al 04 de diciembre de 2025, donde se realizó (21) acciones conjuntas operativas, conforme a lo siguiente:				
	ACCIONES OPERATIVAS CONJUNTAS				

del área urbana asignada para generar confianza e intermediación para la reducción de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia. Producto: Mínimo nueve (9) operativos conjuntos. Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia.	N° DE INFORME	PERIODO DE INFORME	FECHA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	LUGAR
	1	05 DE MARZO DEL 2025 AL 04 ABRIL DEL 2025	15 de marzo de 2025	Desarrolló una jornada de embellecimiento y recuperación del espacio público.	Barrio Cataluña, específica mente en la carrera 6 entre calles 40a y 42.
			16 de marzo de 2025	Brindó soporte técnico en la salida conjunta, Policía Nacional, para realizar Patrullaje de registro y control en el parque La Estancia en aras priorizadas de alta criminalidad.	Parque La Estancia
			25 de marzo de 2025	Acompaño jornada de restauración estética.	Carrera 14, entre las calles 40 y 41, y en la carrera 14 #40-09, en el barrio Cataluña, Comuna V.
	2	05 DE ABRIL DEL 2025 AL 04 MAYO DEL 2025	28 de abril 2025	Acompaño Mesa de Trabajo con Aeronáutica Civil para articular actividades comuna VII.	Calle 40 # 19 - 20
			29 de abril 2025	Acompaño a visita de verificación a requerimiento por ciudadano.	Calle 30 vía mate - pantano
			03 de mayo 2025	*Recuperó de punto crítico – jornada* de Ornato embellecimiento Parque las Llantas .	Calle 37 con Carrera 42 -43
	3	05 DE MAYO DEL 2025 AL 04 JUNIO DEL 2025	12 de mayo 2025	Acompaño apoyo en la campaña de sensibilización de tenencia responsable de mascotas dándoles a conocer la Ley 1801 de 2016 el Código Nacional de Policía y los Artículos: 124, 126 ,127.	Conjunto Torres del Sol.
			24 de mayo 2025	Apoyó encuentro comunitario comuna VII actividad de jornada de campaña de Hábitos de seguridad en el sector Ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana artículo 140, 141,142.	Cancha cubierta Barrio el Raudal.
	4	05 DE JUNIO DEL 2025 AL 04 JULIO DEL 2025	13 de junio 2025	Socializó Ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana, articulo 124 y 127 la cual se realizó casa a casa para dar cumplimiento a compromisos con la junta de	Calle 31B # 43

				acción comunal y la comunidad en general, Además, se busca incentivar la participación ciudadana en el cuidado de sus mascotas, generando un sentido de responsabilidad.	
			20 de junio 2025	Participó en Capacitación para desarrollar adquirir el conocimiento del diligenciamiento para la identificación y caracterización de habitante de calle del Municipio de Yopal, Ley 1641 del 2013	Auditorio Braulio González
			25 de junio 2025	Socializó Ley 1801 de 2016 *código nacional de seguridad* y convivencia ciudadana artículo 87 y 93 decreto 088 de 2022 horario de funcionamiento de actividades comerciales.	Asentami e-nto la Esmerald a
	5	05 DE JULIO DEL 2025 AL 04 AGOSTO DEL 2025	11 de julio 2025	Acompaño con Policía Nacional a establecimientos de alto impacto. Ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana artículo 87 y 93 decreto 088 de 2022 horario de funcionamiento de actividades comerciales.	Calle 40
			24 de julio 2025	Realizó acciones operativas conjuntas en la socialización de la Ley 1801 del 2016 y compañía de difusión y prevención contra la extorción y el secuestro, la cual se contó con la presencia de funcionarios del Gaula Militar del Ejército Nacional.	Carrera 44 vía Matepant-ano.
			25 de julio 2025	Realizó soporte operativo en la actividad gran donaton por los habitantes de calle campaña de sensibilización y recolección "tus manos extendidas salvan vidas", esta actividad se realizó en la plazoleta de banderas del Palacio Municipal, en esta actividad se recolectaron diferentes utensilios que serán entregados a los habitantes de calle.	Plazoleta de banderas del Palacio Municipal.
		05 DE AGOSTO	28 de agosto 2025	Prestó soporte operativo en actividad lúdica recreativa celebración del día de la niñez, la cual se llevó, en esta actividad	Manzana 6 Lote 3.

	6	AL 04 SEPTIEMBRE DEL 2025		se contó con la presencia de funcionarios de la secretaria Desarrollo Social con el fin de brindarles un espacio de esparcimientos a los niños, niñas y adolescentes con sus familias para mejora el buen uso del tiempo libre y la sana convivencia del sector.	
			29 de agosto 2025	Prestó soporte operativo en la campaña en la socialización de la Ley 1801 de 2016 Articulo 117 manejo de mascotas, en el Comuna VII, esto con el fin de *darle cumplimiento a* requerimiento de una mascota canina y esto ha causado problemas de sana convivencia en el sector, se hace un acercamiento para llegar a un acuerdo a esta problemática.	*Villa David*
	7	05 DE SEPTIEMBRE AL 04 OCTUBRE DEL 2025	16 de agosto 2025	Realizó acciones operativas conjuntas en la campaña pedagógica de prevención, tenencia responsable de mascotas, tenencia responsable de mascotas, la cual se llevó a cabo Educativo la Esmeralda de la Comuna VII del Municipio de Yopal.	Calle 47 No 16b – 92
			18 de agosto 2025	Realizó acciones operativas conjunta en la campaña e inspección de entornos escolares, esta actividad conto con la presencia de la Policía Nacional, Bienestar Familiar ICBF, Personería Municipal de Yopal y al Secretaria de Gobierno Municipal de Yopal, con el fin de mitigar índices de inseguridad y hacer control al flagelo del consumo de las diferentes sustancias psicoactivas que dañan a los niños, niñas y adolescentes del sector, los cuales ya habían sido identificado por los docentes de la institución, se realiza la respectiva verificación a los estudiantes por parte de las entidades asistentes a la actividad, así mejorando la sana convivencia del sector.	Instituto Braulio Gonzales sede campestre
			23 de agosto 2025	Realizó acciones operativas en la salida conjunta con la Policía Nacional y la presidenta de la junta de acción comunal del	Barrio Bosques de Sirivana

				Barrio, la cual se llevó a cabo en Senderos de Guarataro del de la Comuna VII del Municipio de Yopal, donde se evidencio la entrada y salida de personas del sector ecológico quienes afectan la tranquilidad de la comunidad del sector y se le solicita más presencia de las autoridades como la Policía Nacional para mejorar la sana convivencia del sector.	
	8	05 DE OCTUBRE AL 04 NOVIEMBRE DEL 2025	20 de Octubre 2025	Apoyó en la jornada Ornato y Embellecimiento donde la *comunidad para celebrar la* exitosa recuperación de uno de los espacios visitados por los ciudadanos, (ideal para compartir estos espacios y darles uso a estos espacios públicos).	Calle 56 Con 7 oeste
	9	05 DE NOVIEMBRE AL 04 DICIEMBRE DEL 2025	28 de Noviembre 2025	Realizó a cabo una actividad de jornada de campaña de Hábitos de seguridad en el parque la: Estancia nosotros los Gestores de seguridad y Convivencia Socializamos el artículo 87 de la Ley 1801.	Barrio San Jorge

Las actas de reunión generadas reposan en la plataforma Forms y fueron adjuntadas con cada informe de actividades presentados por la contratista.

3. Realizar visitas a establecimientos de comercio de alto impacto en la comuna del área urbana asignada para la ejecución de acciones de inspección vigilancia y control IVC a cargo de la secretaria en pro de salvaguardar la seguridad y convivencia del Municipio de Yopal. Producto: Tres (3) visitas mensuales de inspección, vigilancia y control en la comuna

Durante el periodo comprendido entre el 05 de marzo de 2025 al 04 de diciembre de 2025 realizó (24) acciones de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) prevención y articulación comunitaria en el área urbana para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Yopal, de la siguiente manera:

VISITAS A ESTABLECIMIENTOS				
N° DE INFORME	PERIODO DE INFORME	FECHA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	LUGAR
1	05 DE MARZO DEL 2025 AL 04	08 de marzo 2025	Socializó Ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana artículo 87 y 93 decreto 088 de 2022 horario de funcionamiento de actividades comerciales.	calle 36 # 15 -45

del área urbana asignada.		ABRIL DEL 2025	25 de marzo 2025	Acompaño establecimiento de alto impacto específicamente una carpintería, Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana–, con énfasis en los artículos 33, 87 y 92, que regulan el comportamiento ambiental, el manejo de fuentes generadoras de ruido y las obligaciones legales para la operación de establecimientos comerciales.	calle 14 # 40A, esquina
	2	05 DE ABRIL DEL 2025 AL 04 MAYO DEL 2025	24 de abril 2025	Socializó Ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y *convivencia ciudadana artículo 87* y 93 decreto 088 de 2022 horario de funcionamiento de actividades comerciales.	Carrera 29 # 50 -09
			04 de mayo 2025	Acompaño conjunto con Policía Nacional a establecimiento Ley 1801 de 2016 artículos: 87, 93 decreto 088 de 2022 horario de funcionamiento de actividades comerciales.	Carrera 15 # 21 – 37
			04 de mayo 2025	Acompaño conjunto con Policía Nacional a establecimiento Ley 1801 de 2016 artículos: 87, 93 decreto 088 de 2022 horario de funcionamiento de actividades comerciales	Calle 12 # 20 -65
	3	05 DE MAYO DEL 2025 AL 04 JUNIO DEL 2025	16 de mayo 2025	Acompaño con Policía Nacional a establecimientos de alto impacto. Ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana artículo 87 y 93 decreto 088 de 2022 horario de funcionamiento de actividades comerciales.	Calle 61 # 01 oeste - 02
			16 de mayo 2025	Realizó salida conjunta con Policía Nacional ley 1801 de 2016 artículos: 87, 93 decreto 088 de 2022 horario de funcionamiento de actividades comerciales.	Calle 12 # 20-65
			16 de mayo 2025	Socializó Ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana artículo 87 y 93 decreto 088 de 2022 horario de funcionamiento de actividades comerciales.	Carrera 1 # 60B -08

	4	05 DE JUNIO DEL 2025 AL 04 JULIO DEL 2025	16 de junio 2025	Socializó Ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana artículo 87 y 93 decreto 088 de 2022 horario de funcionamiento de actividades comerciales.	Carrera 21 # 5 - 120
			19 de junio 2025	Acompaño establecimiento de alto impacto específicamente una carpintería, Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana–, con énfasis en los artículos 33, 87 y 92, que regulan el comportamiento ambiental, el manejo de fuentes *generadoras de ruido y las* obligaciones legales para la operación de establecimientos comerciales.	Calle 8 # 23-70
			29 de junio 2025	Participó Intervención conjunta con Policía Nacional ley 1801 de 2016 artículos: 87, 93 decreto 088 de 2022 horario de funcionamiento de actividades comerciales.	Calle 40 # 43 - 87
	5	05 DE JULIO DEL 2025 AL 04 AGOSTO DEL 2025	11 de julio 2025	Acompaño con Policía Nacional a establecimientos de alto impacto. Ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana artículo 87 y 93 decreto 088 de 2022 horario de funcionamiento de actividades comerciales.	Calle 40 entre Carreras 11
			15 de julio 2025	Realizó apoyo en visita técnica y recorrido de inspección de vigilancia y control — IVC a de comercio de alto impacto con razón social Districarnes Piel Roja, socializa la Ley 1801 de 2016 donde solicita la documentación según el Artículo 87 Requisitos para cumplir actividades económicas.	Carrera 42 # 33 – 04
			15 de julio 2025	Realizó apoyo en visita técnica y recorrido de inspección de vigilancia y control — IVC a de comercio de alto impacto con razón social Pollo Mix, Socialización Ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana artículo 87 y 93 decreto 088 de 2022 horario	Calle 37 # 42B – 25

				de funcionamiento de actividades comerciales.	
	6	05 DE AGOSTO AL 04 SEPTIEMBRE DEL 2025	09 de agosto 2025	acompañó con Policía Nacional a establecimientos de alto impacto. Ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana artículo 87 y 93 decreto 088 de 2022 horario de funcionamiento de actividades comerciales.	Calle 30 # 45 vía a Siriana
			09 de agosto 2025	Realizó apoyo en visita técnica y recorrido de inspección de vigilancia y control — IVC a de comercio de alto impacto con razón social Districarnes Piel Roja, socializa la Ley 1801 de 2016 donde solicita la documentación según el Artículo 87 Requisitos para cumplir actividades económicas	Calle 30ª # 45 -32
			09 de agosto 2025	Realizó apoyo en visita técnica y recorrido de inspección de vigilancia y control — IVC a de comercio de alto impacto con razón social La Pokería, Socialización Ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana artículo 87 y 93 decreto 088 de 2022 horario de funcionamiento de actividades comerciales.	Calle 30ª # 50 - 03
	7	05 DE SEPTIEMBRE AL 04 OCTUBRE DEL 2025	08 de Septiembre 2025	Realizó apoyo en visita técnica y recorrido de inspección de vigilancia y control — IVC de comercio de alto impacto con razón social Las Palmas, con la Policía Nacional socializa la Ley 1801 de 2016 donde solicita la documentación según el Artículo 87 Requisitos para cumplir actividades económicas. Es obligatorio, para el ejercicio de cualquier actividad: comercial, industrial, de servicios, *social*, *cultural*, *de recreación*, de entretenimiento, de diversión; con o sin ánimo de lucro, o que, siendo privadas, trasciendan a lo público; que se desarrolle o no a través de establecimientos Articulo No 33 establece que los ruidos o sonidos provenientes de actividades, fiestas, reuniones, o el uso de dispositivos sonoros en áreas habitacionales pueden ser desactivados por las autoridades de policía si perturban el sosiego y la convivencia del vecindario	Carrera 30 # 50 – 09

				y el residente se niega a detener la perturbación.	
			08 de Septiembre 2025	Realizó apoyo en visita técnica y recorrido de inspección de vigilancia y control — IVC de comercio de alto impacto con razón social Bar Distrifeva, con la Policía Nacional, socializa la Ley 1801 de 2016 donde solicita la documentación según el Artículo 87 Requisitos para cumplir actividades económicas.	carrera 30 No 28 – 31
			08 de Septiembre 2025	Realizó apoyo en visita técnica y recorrido de inspección de vigilancia y control — IVC a de comercio de alto impacto con razón social Victoria, con la Policía Nacional socializa la Ley 1801 de 2016 donde solicita la documentación según el Artículo 87 Requisitos para cumplir actividades económicas.	carrera 30 # 50 – 09
	8	05 DE OCTUBRE AL 04 NOVIEMBRE DEL 2025	30 de Octubre 2025	Realizó apoyo en visita técnica y recorrido de inspección de vigilancia y control — IVC a establecimiento de comercio de alto impacto con razón social La Palmitas Comuna VII del Municipio de Yopal, en el cual la Policía Nacional y la Secretaria de Gobierno solicita la documentación según los artículos 87 Requisitos para cumplir actividades económicas, la Policía Nacional emitió orden de comparendo No 85001227727 por cinco días dando cumplimiento al Articulo 92 Numeral 19 el cual sanciona el comportamiento de "Desarrollar la actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente".	Barrio Américas
			30 de Octubre 2025	Realice apoyo en visita técnica y recorrido de inspección de vigilancia y control — IVC a establecimiento de comercio de alto impacto sin razón social ubicado barrio Américas Comuna VII del Municipio de Yopal, en el cual la Policía Nacional y la Secretaria de Gobierno solicita la documentación según los artículos 87 Requisitos para cumplir actividades económicas.	Carrera 30 # 50 – 09

			30 de Octubre 2025	Realice apoyo en visita técnica y recorrido de inspección de vigilancia y control — IVC a establecimiento de comercio de alto impacto con razón social Tomadero Doña Mery Comuna VII del Municipio de Yopal, en el cual la Policía Nacional y la Secretaria de Gobierno solicita la documentación según los artículos 87.	Barrio Américas
	9	05 DE NOVIEMBRE AL 04 DICIEMBRE DEL 2025	14 de Noviembre 2025	Realice apoyo en visita técnica y recorrido de inspección de vigilancia y control — IVC de comercio de alto impacto con razón social El Poblado, con la Policía Nacional socializa la Ley 1801 de 2016	Carrera 29 # 22 - 11
			18de Noviembre 2025	Realizó apoyo en visita técnica y recorrido de inspección de vigilancia y control — IVC a de comercio de alto impacto con razón social Victoria, con la Policía Nacional socializa la Ley 1801 de 2016 donde solicita la documentación según el Artículo 87 Requisitos para cumplir actividades económicas.	Comuna VII
			23 de Noviembre 2025	Realizó apoyo en visita técnica y recorrido de inspección de vigilancia y control — IVC a de comercio de alto impacto con razón social Victoria, con la Policía Nacional socializa la Ley 1801 de 2016 donde solicita la documentación según el Artículo 87 Requisitos para cumplir actividades económicas.	Calle 30 y 40
	Las actas de reunión generadas reposan en la plataforma Forms y fueron adjuntadas con cada informe de actividades presentados por la contratista.				
4. Prestar soporte operativo en las diferentes jornadas y actividades institucionales programadas en el área urbana del Municipio de Yopal Producto: soporte operativo a Mínimo una (1) jornada y/o actividad	La contratista durante el periodo comprendido entre el 05 de marzo de 2025 al 04 de diciembre de 2025 realizó (9) acciones operativas actividades de prevención y articulación comunitaria en el área urbana para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Yopal de la siguiente manera:				

institucional mensual Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia	

SOPORTES OPERATIVOS

N° DE INFORME	PERIODO DE INFORME	FECHA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	LUGAR
1	05 DE MARZO DEL 2025 AL 04 ABRIL DEL 2025	28 de marzo 2025	Acompaño del emprendimiento día de la mujer Migrante, en conjunto con Policía Nacional, Migración Colombia, Ejercito Nacional.	Parque Ramón Nonato
2	05 DE ABRIL DEL 2025 AL 04 MAYO DEL 2025	05 de abril 2025	Jornada de embellecimiento y recuperación del parque la iguana	Parque la Iguana
3	05 DE MAYO DEL 2025 AL 04 JUNIO DEL 2025	16 de mayo 2025	Acompaño intervención recuperación de espacio Público – Ornato zonas Verdes, Jornada Institucional Sendero Ecológico los Guarataros.	Calle 30 con Carrera 43 y 42
4	05 DE JUNIO DEL 2025 AL 04 JULIO DEL 2025	29 de junio 2025	Acompañó conjunto con Policía Nacional – secretaria Salud, a la iglesia Pentecostal por queja de la comunidad.	Calle 12 # 17 -15
5	05 DE JULIO DEL 2025 AL 04 AGOSTO DEL 2025	25 de julio 2025	Prestó soporte operativo en actividades institucional lúdica recreativa celebración del día de la niñez, se contó con la presencia de funcionarios de la secretaria Desarrollo Social, la Policía Nacional y la Empresa Cusiana Gas, con el fin de brindarles un espacio de esparcimientos a los niños, niñas y adolescentes con sus familias para mejora el buen uso del tiempo libre y la sana convivencia del sector	Calle 45 # 26 – 15
6	05 DE AGOSTO AL 04 SEPTIEMB- RE DEL 2025	27 de agosto 2025	Realizó acciones operativas en la jornada y actividad institucional programada en la actividad de recuperación y jornada de embellecimiento y aseo en el parque Cementerio, del barrio Villa David de la Comuna VII del Municipio de Yopal, la cual se llevó a cabo en la compaña de la Policía Nacional, Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo Yopal - EAAAYel Instituto, Vivienda, Gestión, Urbana, Rural, Yopal, *INDEV, Ejercito Nacional y la Empresa Veolia,* en esta actividad se realizó la limpieza y poda de árboles	Calle 52 # 36 – 170

				los cuales están afectan la visibilidad y así evitando accidentes de tránsito y mejorar la sana convivencia del sector.	
	7	05 DE SEPTIEMBRE AL 04 OCTUBRE DEL 2025	11 de Septiembre 2025	Realizó acciones operativas conjuntas en la actividad institucional de bio diversamente la cual se llevó a cabo en la del Municipio de Yopal, donde contamos con la presencia de la Policía Nacional y de la Fundación Pequeños Guardianes, donde se dieron pautas para el buen manejo de los residuos sólidos a los profesores, estudiantes y padres de familia asistentes a la actividad, esto con el fin de darle un buen uso a los residuos y así garantizar una sana convivencia en el sector.	Universidad Unisangil kilómetro 2 vía Maten *pantano*
	8	05 DE OCTUBRE AL 04 NOVIEMBRE DEL 2025	09 de Agosto 2025	Realizó apoyo en la actividad institucional de prevención y articulación y verificación de punto crítico, en esta actividad se evidencio la ruptura del alambre de la cerca perimetral lo cual ha generado la presencia de habitantes de calles presuntamente consumiendo sustancia psicoactivas acompañados de ruidos expresivos y el parque de motocicletas lo cual está afectando la sana convivencia del sector, la comunidad solicita tomar las medidas necesarias para cuidar la reservas natural y no afectar la integridad de la comunidad.	Carrera 37 # 53ª – 32
	9	05 DE NOVIEMBRE AL 04 DICIEMBRE DEL 2025	22 de noviembre 2025	Realizó acciones operativas, Acompañamiento a Jornada de Vacunación contra la Fiebre Amarilla estrategias para proteger la vida y prevenir enfermedades con acompañamiento a la secretaria de Salud a la Ese Salud Yopal en específico en los barrios el Fical, Villa Nelly, los Ángeles, Buenavista y los	Barrio Villa Nelly

				Asentamientos Humano la Victoria, toda estrategia busca proteger la vida y prevenir enfermedades en todas las etapas de la vida la jornada tuvo un lapso desde las jornada 8am hasta 4pm .	

5. Realizar acciones de mediación e intervención en las manifestaciones, movilizaciones ciudadanas o protestas pacíficas en área urbana de Yopal en desarrollo de lo señalado en el decreto nacional 003 de 2021. Producto: 100% de intervención en manifestaciones o protestas que se requiera. Evidencia: actas, registro fotográfico, planillas de asistencia.

La contratista durante el periodo comprendido entre el 05 de marzo 2025 al 04 de diciembre de 2025, realizó (7) acciones para el apoyo en manifestaciones mediación e intermediación en las movilizaciones ciudadanas o protestas pacíficas en área urbana por no se presentó en la fecha mencionada en el municipio de Yopal, de la siguiente manera:

ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN				
N° DE INFORME	PERIODO DE INFORME	FECHA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	LUGAR
1	05 DE MARZO DEL 2025 AL 04 ABRIL DEL 2025	25 de marzo de 2025	Acompaño institucional a la manifestación Publica en rechazo al ajuste del impuesto predial. La protesta tuvo lugar en las instalaciones de la administración municipal.	Instalacio -nes de la Alcaldía Municipal
2	05 DE ABRIL DEL 2025 AL 04 MAYO DEL 2025	01 de mayo 2025	Acompaño institucional a la manifestación Pública, en el día del Trabajador – decreto 033 del 2021.	Calle 36 con 19
3	05 DE MAYO DEL 2025 AL 04 JUNIO DEL 2025	28 de mayo 2025	Acompaño institucional, a los manifestantes con el fin de garantizar los derechos fundaméntales mantener la conservación de la convivencia ciudadana y evitar alteraciones del orden en cumplimento al decreto 033 de 2021.	Carrera 20 entre Calle 27 y Barrio el Centro Yopal.
4	05 DE JUNIO DEL 2025 AL 04 JULIO DEL 2025	17 de junio 2025	Acompañó institucional a la manifestación "Casanare una Luz por la Vida" con el fin de garantizar los derechos fundaméntales mantener la conservación de la convivencia ciudadana y evitar alteraciones del orden en cumplimiento al decreto 003 de 2021.	Parque el Resurgi mi-ento Calla15 con carrera 18
7	05 DE SEPTIEMBR E AL 04	11 de Septiembre 2025	Realizó acciones de mediación e intervención en la marcha pacífica realizada por la liga de coleadores	Maga de Coleo Víctor

		OCTUBRE DEL 2025		del Departamento de Casanare en rechazo a la ley 2385 de 2024, la cual se llevó a cabo en la del Municipio de Yopal, el grupo de Gestores de Seguridad y Convivencia brindo apoyo para dar garantía y desarrollo según lo señalado en el decreto nacional 003 de 2021, por el alza de los impuestos prediales, la secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad.	Hugo Prieto
	8	05 DE OCTUBRE AL 04 NOVIEMBRE DEL 2025	20 de Octubre 2025	Realizó acciones de mediación e intervención en la manifestación pacífica realizada por el gremio transportador taxistas, la cual se llevó a cabo en el parque el Intra del Municipio de Yopal, el grupo de Gestores de Seguridad y Convivencia brindo apoyo para dar garantía y desarrollo según lo señalado en el decreto nacional 003 de 2021, por el alza de los impuestos prediales, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	Parque el Intra
	9	05 DE NOVIEMBRE AL 04 DICIEMBRE DEL 2025	01 de Diciembre 2025	Realizó acciones de mediación e intervención en la manifestación pacífica con habitantes Torres del Silencio, la cual se llevó a cabo en las instalaciones del Palacio Municipal de Yopal, el grupo de Gestores de Seguridad y Convivencia brindo apoyo para dar garantía y desarrollo según lo señalado en el decreto nacional 003 de 2021, la secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio	linstalacio-nes del Palacio Municipal de Yopal

	Las actas de reunión generadas reposan en la plataforma Forms y fueron adjuntadas con cada informe de actividades presentados por la contratista.

2. El contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

- Planilla No. 85950931 seguridad social del mes de marzo 2025
- Planilla No. 87679949 seguridad social del mes de abril 2025
- Planilla No. 87679967 seguridad social del mes de mayo 2025
- Planilla No. 88839768 seguridad social del mes de junio 2025
- Planilla No. 88839789 seguridad social del mes de julio 2025
- Planilla No. 90816629 seguridad social del mes de agosto 2025
- Planilla No. 90816648 seguridad social del mes de septiembre 2025
- Planilla No. 92038559 seguridad social del mes de octubre 2025
- Planilla No. 92039325 seguridad social del mes de noviembre 2025
- Planilla No. 92266059 seguridad social del mes de diciembre 2025

3. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 936.000) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla producto mayor	[$ 702.000]
Estampilla procultura	[$ 234.000]
Estampilla predeporte	[$ 0,0]

4. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SGOB-CD-0027-2025., así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización

de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Si el contrato se deriva de un proyecto de inversión, se debe indicar a que meta del plan de desarrollo apuntó la ejecución del contrato y cuál es el resultado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana es de todos.	Fortalecimiento y ampliación de los gestores de convivencia como medida para generar confianza, mejorar la intermediación con la comunidad y la autoridad e identificar el riesgo de convivencia en todo el Municipio	Servicio de asistencia técnica (producto proyecto) principal del	Fortalecimiento con acciones operativas a través de la presencia institucional de gestores de convivencia como medida para generar confianza, mejorar la intermediación con la comunidad y la autoridad para la reducción del delito y comportamientos contrarios a la convivencia en el área urbana y rural mejorando la intermediación con la comunidad y la autoridad e identificar el riesgo de convivencia en todo el Municipio. 1. Minino 9 encuentros comunales en la comuna del área urbana en cada una de sus comunas y barrios. 2. Mínimo 9 operativos conjuntos con los organismos de control en la vigencia del contrato. 3. Mínimo 9 visitas mensuales de inspección, vigilancia y control en la comuna del área urbana asignada. 4. Mínimo 9 jornada y/o actividad institucional mensual. 5. Mínimo 9 intervención en manifestaciones o protestas que se requieran.

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		DEL 05 DE MARZO DE 2025 AL 04 DE DICIEMBRE 2025	
ASPECTO	**PUNTAJE**	**CRITERIOS**	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que *previo requerimiento fueron subsanadas* sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	N/A
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	4,0

	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	5,0
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	4,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	4,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4.2

	PUNTAJE	RESULTADO
Criterios de Calificación Definida	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los 24 DIC 2025

Atentamente,

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Reviso:
Profesional Contratado Oficina Contratación secretaria de Gobierno